ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA CONMAPI S. A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE

En la ciudad de Durán, el quince de Marzo del dos mil trece, siendo las 10 H00 en el local social de CONSTRUCTORA CONMAPI S. A. ubicado en la Ciudadela Primavera Uno Mz. B06 S. 8, se reúnen los Accionistas de CONSTRUCTORA CONMAPI S. A. de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías Vigente con la presencia de los Socios Ing. Carlos Bolívar Maldonado Pinos y Sra. Verónica Noemy Hurtado Vélez.

Preside la sesión la Sra. Verónica Hurtado Vélez en calidad de Presidente de Constructora Conmapi S. A. y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Marcos Enrique Iglesias Badillo, los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, sin previa convocatoria de conformidad a lo previsto en los Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre el punto que forma el orden del día.

Punto Uno.- Conocer y resolver la aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2012.

1.- De inmediato se pasa a tratar el orden del punto del día y el Presidente manifiesta que es necesario conocer y aprobar el Ejercicio Económico del año 2012. De inmediato toma la palabra el Sr. Marcos Iglesias Badillo y manifiesta que el Balance presentado a los Accionistas es el correcto y pone a disposición de ellos los Registros Contables.

La Junta resolvió y aprobó en forma unánime el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012. Estando todos los socios presentes y de acuerdo y no habiendo otro punto a tratar se levanta la sesión siendo las 11 h00. El Presidente declara terminada la sesión y concede un receso de 30 minutos para la elaboración de esta Acta, la misma que concluida y con la asistencia de los antes nombrados se reinstala la sesión y luego de darle lectura, la misma es aprobada en su totalidad y sin modificaciones de manera unánime, para constancia es suscrita por los asistentes.

Sra. Verónica Hurtado Vélez

PRESIDENTE C. C. 0916045354 SR. Marcos (glesias Badillo GERENTE GENERAL C.C. 0907807846

Ing. Carlos Maldonado Pinos C.C. 030070216.